



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 14 de diciembre de 2021

EXP-EXA N° 8413/2013 – Cuerpo II

RESD-EXA: 323/2021

VISTO el Acta de Tesis emitido por el Tribunal designado por RESCD-EXA N° 108/2020, por el cual se considera aprobado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, defendido por el Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, con modalidad virtual con fecha 26/11/2021 y autorizado por RESD-EXA N° 272/2021, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-177/04 y CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Tesis emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 108/2020, por el cual el Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, Pasaporte PE 132655-Colombia, obtuvo la calificación de 9 (nueve), en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado “*Generación de energía eléctrica a partir de la cinética de las pisadas del hombre*”, el que desarrolló bajo la dirección del Dr. Rolando Nahuel SALVO.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso del Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, el 26/11/2021.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Carlos Alberto OSPINA ESPEJO, al Director de Tesis (Dr. Rolando N. SALVO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
ING. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa